00474

COCHABAMBA
Gobierno de la Ciudad

Cochabamba, 25 de Junio de 2019
D.I.M.B. Cite N° 2293/2019

A: Dr. Cesar A. Navarro Serrano
SECRETARIO MUNICIPAL DE SECRETARIA DE GOBERNABILIDAD

VÍA: Ing. Juan L. Terrazas Claros
SECRETARIO MUNICIPAL DE SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
Ing. William Pacheco Luna
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

DE: Ing. Marcelo Garnica Viscarra
JEFE DPTO. INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS a.i.

REF.: REMISION INFORME – ACTA DE ENTENDIMIENTO SUSCRITA ENTRE EL GAMC Y REPRESENTANTES DE LA COORDINADORA DE MEDIO AMBIENTE Y SALUD VECINAL - COMASVA

De mi mayor consideración:

A través de la presente me dirijo a usted, en atención a nota con hoja de ruta **Nro. COS: 000089 - NRO. GRAL.: 043734**, referente al Acta de entendimiento entre la **COORDINADORA DE MEDIO AMBIENTE Y SALUD VECINAL (COMAS-VA)** de fecha 9 de mayo del 2019, al respecto se informa que se solicitó a la Subalcaldía Itocta, se indique el lugar programado para la ejecución de asfalto, además si se encuentra dentro del área urbana o en un área protegida.

Asimismo, se consultó si tienen trabajos programados de conexión de servicios básicos de agua potable y Alcantarillado Sanitario.

Por tal motivo se requiere que la Subalcaldía remita la solicitud para dar inicio a los trabajos de asfaltado indicando lo antes mencionado.

Es cuanto se informa para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente.

Ing. Marcelo Garnica Viscarra
JEFE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS a.i.
GOB. AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. E. William Pacheco Luna
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
GOB AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Juan L. Terrazas Claros
SECRETARIO MUNICIPAL
DE STRIA. DE DESARROLLO DE INFRA TERRITORIAL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Mgv/Va
c.c.: Archivo

1133

00473

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL MUNICIPAL

Nº: 003542
Fecha: 19 06 19

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
RECIBIDO
DPTO. DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS

De: Ing. Juan L. Terrazas Claros

A: ( ) Obras Públicas ( ) Gestión de Obras Contratadas ( ) Administración de Proyectos ( ) Ayudante ( ) Otros

PROVEIDO:

Ing. Pacheco

Pedi su Atencion dacuerdo a normativa vigente

1135
RECIBIDO
24 Jun. 2019
DIRECCIÓN OBRAS PÚBLICAS
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

p/
Ing. Juan L. Terrazas Claros
SECRETARIO MUNICIPAL
DE STRIA. DE DESARROLLO DE INFRA TERRITORIAL
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

DE: Ing. Pacheco

A: Ing. Manola Garnica

Fecha de Recibido: ..... Fecha de .....

PROVEIDO: favor informar al respecto 24 hrs.

Vanessa.

Informar que se solicito a la Sub:alcaldia Itocta el lugar donde se tiene programado, el asfaltado Si se encuentra dentro del area urbano o en area protegida. Y asi mismo ~~se solicita la autorizacion de cochabamba para poder dar inicio a los trabajos~~ Si tuviera programado trabajos de conexión de servicios basicos agua potable y alcantarillado Sanitario. Por tal motivo se requiere la solicitud de la Sub-alcaldia para poder dar inicio ~~de trabajos~~ los trabajos de Asfalto

Ing. E. William Pacheco Luna
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
GOB AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Nro COS :000089 00472

NRO GRAL :043734

Usuario Impr: pperedo3

Fecha Impr : 18/06/2019 07:58:49

HOJA DE RUTA

Institución: COORD. ORGANIZACIONES SOCIALES

Solicitante : DR CLAUDIO MORALES, JEFE DPTO COORD ORGANIZACIONES SOCIALES

Beneficiario :

Referencia : CUMPLIMIENTO ACTA DE ENTENDIMIENTO CON COMAS-VA

Observacion :

Gestión: 2019

Carnet Ident :

Fecha : 18/06/2019

Cite : DCOS 108

Fojas : 1

Prioridad : URGENTE

Codigo Tributario :

Unidad Origen	Unidad Destino	Fecha Emision	Fecha Recepción	Instruccion (Motivo)	Firma
COORD. ORGANIZACIONES SOCIALES PEREDO PEREDO PAOLA	SECRETARIA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL TECNICA OFICIALIA ADMINISTRADOR	18/06/2019 07:58:47		PARA FINES CONSIGUIENTEScon Fs.1	

Dr. Claudio Morales Morales
JEFE DPTO. COORD. ORG. SOCIALES
SECRETARIA DE GOBERNABILIDAD
GOB. AUTONOMO MUNICIPAL DE ERBA

1. Inspeccionar e Informar
2. A su conocimiento y Resolución
3. Dar Curso
4. Coordinar con :
5. Para su . . .
6. Elaborar borrador de :
7. Informe documentado
8. Adjuntar antecedentes
9. Transcribir a :
10. Archivar fojas
11. Para su seguimiento :
12.Para su instrucción

.....

.....

RECIBIDO
19 JUN 2019

00471

COCHABAMBA
Gobierno de la Ciudad

Cochabamba, 18 de Junio de 2019
CITE DCOS: 108/2019

Dr. Cesar Navarro Serrano
SECRETARIO MUNICIPAL
DE SECRETARIA DE GOBERNABILIDAD
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

A: Ing. Juan Liborio Terrazas Claros
Secretario Municipal de Secretaría de Desarrollo de Infraestructura
Vía: Dr. Cesar Navarro Serrano
Secretario Municipal de Secretaría de Gobernabilidad
De: Dr. Claudio Morales Rosales
Jefe de Departamento de Coordinación con Organizaciones Sociales

REFERENCIA: CUMPLIMIENTO ACTA DE ENTENDIMIENTO CON COMAS-VA.

A tiempo de saludarlo muy cordialmente y desearle éxito en las funciones que desempeña, nos dirigimos a usted solicitando información municipal del asfalto solicitado por la denominada COMAS VA siendo los mismos detallados y comprometidos según acta de entendimiento suscrita entre el ejecutivo municipal y la Comunidad COMAS VA punto 2.

Agradeciendo su atención y colaboración me despido con las consideraciones del caso.

Dr. Claudio Morales Rosales
JEFE DPTO. COORD. ORG. SOCIALES
SECRETARIA DE GOBERNABILIDAD
GOB. AUTONOMO MUNICIPAL DE CBBA.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE CBBA.
RECIBIDO
19 JUN. 2019
SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL

ACTA DE ENTENDIMIENTO

En esta ciudad de Cochabamba, a los nueve días del mes de mayo de 2019, en Sala de Inducciones de la Secretaria de Infraestructura, el Dr. Iván Marcelo Tellería Arévalo, Alcalde Suplente Temporal del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba y la dirigencia de las OTBs que conforman la autodenominada COORDINADORA DE MEDIO AMBIENTE Y SALUD VECINAL – AGRARIO "COMAS – VA" representada por su Presidente, Pepe Nelo Medrano Oliva, se suscribe la presente Acta de Entendimiento de acuerdo a los siguientes puntos:

1. El GAMC, por medio de la Sub Alcaldía Itocta, se compromete que en dos semanas computables a partir de la suscripción de la presente Acta; emitirá el Informe respectivo para viabilizar el proyecto, de Asfaltado solicitado.
2. El GAMC, por medio de la Dirección de Obras Públicas y de acuerdo al Informe de la Sub Alcaldía, a la semana de recepcionado el informe; iniciará con el asfaltado de acuerdo a cronograma y según normativa.
3. El GAMC, por medio de la Sub Alcaldía Itocta, procederá a la Inscripción de la suma de Bs. 2.450.000.- (DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL 00/100 BOLIVIANOS) del saldo restante no inscrito según lo convenido en Acta de Compromiso de fecha 27 de diciembre de 2018; para el Segundo Reformulado. Aclarándose y solo a mayor abundamiento a la dirigencia que la fuente de los Recursos de la autodenominada COMAS-VA son recursos propios del GAMC, asignados al Distrito No. 9.
4. El GAMC, por medio de la Sub Alcaldía Itocta, concretará reunión con COMAS-VA a fin de verificar y socializar proyectos, o buscar soluciones y/o priorización con la dirigencia. Informes Técnicos de proyectos que la Sub Alcaldía Itocta emitirá hasta finales del mes de julio.
5. El GAMC, por medio de la Secretaría de Infraestructura y la Sub Alcaldía Itocta, junto a la dirigencia del Sindicato Agrario Montecanto, Albalandia, OTB Fortaleza El Paraiso y OTB Pucarita Chica, inspeccionarán y verificarán in situ el día lunes 12 de mayo desde las 15:00 si el área o sector donde se pretende inscribir el proyecto, se encuentra en zona protegida o no, o que cuenta con el derecho propietario saneado para proceder de acuerdo a normativa.
6. El GAMC, por medio de la Dirección de Proyectos, se compromete que hasta mediados del mes de julio entregará el estudio a diseño final de acuerdo a normativa del proyecto Doble Vía 1ro de Mayo, desde el puente de Albarrancho hasta el Ingreso a la Villa 1ro. De Mayo.
7. Con relación al Punto 6 del presente Acta; la Dirigencia de COMAS-VA, se compromete a socializar y conciliar con las OTBs o vecinos que se vieren afectados con el proyecto doble vía 1ro. De Mayo.
8. El GAMC, se compromete a Inscribir para el segundo Reformulado la suma de Bs. 4.000.000.- por medio de la Sub Alcaldía Itocta.
9. El GAMC, procederá de acuerdo a normativa, cumpliendo los requisitos exigidos para la elaboración de los Informes Técnicos de Pre inversión y Estudios a Diseño Final.

10. La Empresa SOMERA SRL., RIO NEGRO Y SEMAPA, informarán a la dirigencia del proyecto de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Albarrancho eel día jueves 16 de mayo en el Tinglado de la Sede de Pucarita Chica desde las 14:00.
11. El Tema del Relleno Sanitario es un problema integral que debe ser resuelto con la participación de todos los distritos municipales.

Quedan nulas todas las actas y compromisos anteriores, quedando en vigencia, el presente para su ejecución.

En señal de aceptación y conformidad con el tenor del presente documento, en triple ejemplar del mismo tenor y para un solo fin, quedando las partes comprometidas a su fiel y estricto cumplimiento.

CENTRAL SINDICAL UNICA TRABAJADORES CAMPESINOS Prov. Cercado Cochabamba - Bolivia
SECRETARIO EJECUTIVO PROVINCIA CERCADO COCHABAMBA - BOLIVIA

COORDINADORA DE MEDIO AMBIENTE Y SALUD VECINAL - AGRARIO "COMAS-VA" PLANATA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ALBA - RANCHO Fdo. el 31 de Marzo de 2018 Zona Sud Oeste Cochabamba - Bolivia
Ing. Xavier A. Flores Alvarez PRESIDENTE T.B. FORTALEZA EL PARAISO

Lic. Marcelo R. Arce Tellez
SUB. ALCALDE DE LA SUB ALCALDIA ITOCTA
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

JUNTA VECINAL ALBA "ALBA RRANCHO" FUND. 28 / OCT / 2011 DIST. 9 Cochabamba - Bolivia
Cecilia Chambi Villarroel
PRESIDENTA
JUNTA VECINAL "ALBA"

"SINDICATO AGRARIO TAMBORADA A" Prov. Cercado R.S. 022/99 C-05-07-99 Cochabamba - Bolivia
Ambrosio Martinez Colque
PRESIDENTE
JUNTA VECINAL LA CUMBRE SANTO DOMINGO

Remberto Cari C.
Sind. Agr. CAICO

SECRETARIO DE RELACIONES
SINDICATO AGRARIO TAMBORADA "A"

SUB-CENTRAL AGRARIA CAMPESINA AZIRUMARCA Prov. Cercado Cochabamba - Bolivia
Macedonio Coca Franco
SECRETARIO GENERAL
SUB CENTRAL AZIRUMARCA

SUB CENTRAL AGRARIO MAICA CERCADO Cochabamba - Bolivia
Rene Hinojosa Vidal
SECRETARIO GENERAL
SUB CENTRAL MAICA

Junta Vecinal "BARRIO MILITAR" DISTRITO N° 9 Cochabamba - Bolivia
PRESIDENTE
Junta Vecinal "BARRIO MILITAR"

"MAICA: QUENAMARI" Cochabamba - Bolivia

SINDICATO AGRARIO LAZO RANCHO R.P. 320/96 DE 13/12/96 R.M. 320/96 DE 29/11/96 Prov. Cercado Cochabamba - Bolivia

JUNTA VECINAL CENTRAL PUCARITA CHICA DISTRITO N°9 Cochabamba - Bolivia
German Franco Taquichiri
PRESIDENTE
JUNTA VECINAL
CENTRAL PUCARITA CHICA

"LA REMONTA" Distrito 9 Zona Sud Fdo. 1ro de Sept. 2000 Cochabamba - Bolivia
P 246/96
R M 1958/96

Shirley K. Garcia Revollo
PRESIDENTA
JUNTA VECINAL 1ro. DE SEPTIEMBRE